



**El investigador.**  
Richard Alan White durante una visita al Paraguay en 2011.

## ● Homenajes

# El legado de Richard Alan White

Propone una lectura erudita de la génesis del Estado francista como resultado de la lucha por la independencia liderada por el Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia.

● ● ●  
**Charles Quevedo**

Docente

dpgcs@yahoo.com



Con el título de *La primera revolución popular en América: Paraguay (1810-1840)*, fue editada en Paraguay, en 1984, la tesis doctoral del historiador norteamericano Richard Alan White. La tesis publicada originalmente en inglés, en 1978, fue producto de un escrupuloso trabajo de investigación documental en el Archivo de Indias, en España; en el Archivo General de la Nación y el Museo Mitre, en Buenos Aires; en el Archivo General de la Provincia de Corrientes, en Corrientes; en la Biblioteca Nacional, en Río de Janeiro, y, principalmente, en el Archivo Nacional de Asunción. Este libro fue reeditado recientemente (2014) en Argentina con un prólogo de León Pomer, reconocido estudioso de la Guerra contra la Triple Alianza. White aborda la singularidad del Estado francista, presentando las bases sociales y políticas de la

revolución francista, su esencia campesina y popular, que transformarían al Paraguay en el primer Estado-nación de América del Sur.

### La singularidad de la revolución paraguaya

White propone una lectura erudita de la génesis del Estado francista como resultado de la lucha por la independencia liderada por el Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, contra españolistas, porteñistas y, finalmente, estancieros. Lucha sustentada por medianos y pequeños agricultores y, pequeños productores artesanales y manufactureros, poco interesados en el comercio y las relaciones con Buenos Aires, cuando no opuestos a ellos. Para estos sectores, la intervención paraguaya en los conflictos regionales significaba la incorporación a los ejércitos de la fuerza de trabajo familiar, con sus desafortunadas secuelas para las pequeñas y medianas explotaciones. Por otro lado, la reducción de las barreras aduaneras y el incremento de importaciones se traducían en fuertes golpes a la producción artesanal doméstica y pequeño-mercantil.

Las revoluciones indepen-

dentistas en América Latina (1810-1825) lograron romper los vínculos políticos y económicos con España. También hubo cambios en la estructura social: La oligarquía criolla nativa asumió la posición de clase dominante, reemplazando a los españoles, pero sin alterar la tradicional estructura de poder de la sociedad de clases de las anteriores colonias. Las condiciones básicas de vida para los sectores subalternos no se habían alterado; solamente cambiaron las élites. De acuerdo con la interpretación de White, las cosas fueron diferentes en el Paraguay. Bajo el liderazgo del Dr. Francia, la revolución paraguaya sustrajo a las élites española y criolla sus bases sociales, políticas y económicas de poder. Al designar a nuevos funcionarios directamente de entre la gente común, el Gobierno del Dr. Francia no permitió a las antiguas élites que ejercieran cargos administrativos o militares, imposibilitando de ese modo que ejercieran el poder.

### Reforma agraria y autonomía

Al anular las donaciones reales de tierras y confiscar la propiedad de los conspiradores de las élites, en 1820, el Dr. Francia promulgó una profunda reforma agraria que abolió el tradicional sistema de tenencia latifundista de la tierra. La preexistencia de un importante núcleo de propiedades estatales, capaz de ser utilizado para la obtención de los recursos necesarios para la defensa del país, inspiraba y facilitaba el incremento de la confiscación pública a través de la expropiación de las élites españolistas y porteñistas opuestas a la política de independencia nacional. Las nuevas tierras públicas eran explotadas directamente por el Estado y arrendadas a la población campesina, a bajo precio, fortaleciendo las bases sociales plebeyas del nuevo orden. White estimó en 6.000 lotes las tierras arrendadas en los últimos tiempos del Gobierno del Dr. Francia. Los lotes menores pagaban 2 pesos anuales y, los mayores, 20

pesos. En esa época, un profesor primario rural ganaba 6 pesos mensuales. El dominio pleno y permanente, ad eternum, de la tierra por los campesinos, sin una carga significativa, tornaba prácticamente innecesaria su propiedad. Al comentar las modificaciones sufridas por la agricultura paraguaya, el médico suizo J.R. Rengger, que vivió en Paraguay entre los años 1819 y 1825, señalaba que en «tiempos de los españoles», la agricultura se caracterizaba por el énfasis en el cultivo de tabaco, de la caña de azúcar y, por otro lado, el uso intensivo de la mano de obra en la producción de la yerba mate. Es decir, se privilegiaba la producción mercantil y el monocultivo de tabaco, mandioca y caña de azúcar, en detrimento de la producción agrícola de subsistencia. Según Rengger, la caída significativa de la agricultura de exportación y de la extracción de la yerba mate y maderas duras habría tenido como consecuencia directa una mayor y más variada producción agrícola, volcada sustancialmente al consumo interno. El arroz y el maíz se cultivaron con mayor abundancia y esmero; las verduras y legumbres, desconocidas en otros tiempos, no tardaron en llenar las plazas y mercados aumentando la autosuficiencia alimentaria del Paraguay.

Además de suprimir la dominación oligárquica, el Paraguay escapó, en gran medida, de la nueva situación de dependencia de Buenos Aires -nueva submetrópolis del orden neocolonial en el Río de la Plata- sufrida por las otras provincias de antiguo virreinato. White señala la manera en que el conjunto de medidas implementadas por la revolución francista posibilitó al Paraguay salir de su dependencia tradicional y convertirse en una nación autónoma.

### En los márgenes de la academia

En la descripción de la génesis de la singular dictadura de corte plebeyo, White da cuenta de la complejidad y la riqueza de un movimiento

histórico y social que es presentado tradicionalmente como el producto de la voluntad de un individuo embriagado de poder y un pueblo carente de instrucción y sin instituciones civiles. Por ejemplo, el historiador Francisco Doriatoto afirma que: «Francia aisló a su país como la mejor forma de mantener la independencia con relación a Buenos Aires y su propia dictadura, en la cual las instituciones públicas eran apenas un apéndice de su voluntad e idiosincrasia personales» (*Maldita Guerra*, 2004). El historiador brasileño deduce hechos sociales de dimensiones complejas de la voluntad de un individuo, exhibiendo una epistemología ingenua, incompetente para esclarecer las interacciones y determinaciones de las fuerzas sociales en los hechos que interpreta.

Por lo general, los historiadores conservadores (Doriatoto, Brezzo, Rodríguez-Alcalá), críticos del revisionismo lopizta, hacen del siglo XIX paraguayo un bloque compacto en el que los Gobiernos de Francia y los López forman parte de un continuum despotico, cuya consecuencia fatal es el genocidio de la Triple Alianza (Beninsz y Castells, 2010). La «edad de oro» de los revisionistas se transforma en la «edad oscura del despotismo» para sus críticos. Esta operación de inversión de las jerarquías conserva intacta la extremada simplificación de procesos históricos característica de la ideología revisionista. Al no dar cuenta de la complejidad del periodo francista terminan arrojando al bebé con el agua del baño.

La obra que Richard Alan White circula en los márgenes de las instituciones académicas paraguayas, convertida en objeto de culto por las organizaciones de los sectores subalternos desde su publicación. Estos sectores demandan lecturas, como las de White, que interroguen la historia de la formación social paraguaya a partir de sus intereses, no desde la impasible mirada de las élites dominantes de siempre.

su tendencia, dando lugar a la concentración de poder en manos de los más capaces y a la voluntad. Buenos Aires replica esta tendencia en sus gobiernos criollos emergiendo con la Junta de treinta miembros, los que pronto establecieron un gobierno que pronto fue reemplazado por el Poder Ejecutivo, una dictadura. Un proceso similar tuvo lugar en el Paraguay, donde la junta criolla original de miembros había sido disuelta y el triunvirato para la fecha del Congreso de 1813 creó el gobierno que, a su vez, duró un año antes de ceder su lugar al jefe de Estado único.

Después de su llegada como cónsul, Francia co-

menzó a estructurar una administración gubernamental eficiente, honesta y leal. Para el importante cargo de secretario de gobierno, Francia no tuvo en cuenta la preferencia de Yegros por Mario Laríos Galván, el anterior secretario de la junta, y designó en su lugar al candidato de su elección, Sebastián Martínez Sáenz. Extendiendo la autoridad del gobierno nacional hacia el interior de la nación, Francia designó nuevos funcionarios y jueces regionales quienes, a pesar de haber sido facultados con amplia autoridad, estaban obligados a someter todos los asuntos importantes directamente a los Cónsules. En lugar de continuar imponiendo "notables" como administradores del gobierno, Francia, coherentemente con su fi-

losofía popular, seleccionó a los mencionados nuevos funcionarios directamente de entre el pueblo paraguayo. Como observó Rengger: "Bajo el gobierno de los españoles, los jueces eran elegidos entre los ricos propietarios de tierras y comerciantes ... (mientras que) ... bajo el presente gobierno, los jueces son elegidos entre las clases más bajas de la sociedad...". En efecto, durante todo el gobierno de Francia, no solamente los jueces, sino también los oficiales del ejército y altos funcionarios administrativos eran nombrados directamente del seno del pueblo.

\* De *La primera revolución popular en América. Paraguay (1810-1840)*, Carlos Schauman editor, 1989.